

Bullas

14974 Información pública de la solicitud para legalización de vivienda en suelo no urbanizable.

Habiéndose iniciado expediente, n.º 5/04-SNU-aut, para autorización en S.N.U. de legalización de vivienda, por Luis Ramón García Toledo, a instalar en el paraje «Los Collaicos», Polígono 18, parcela 163.

De conformidad con lo establecido en el art. 86.2 de la Ley 1/2001, de 24 de abril, del Suelo de la Región de Murcia, se expone al público durante el plazo de 20 días para que los interesados puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que estimen oportunas.

Bullas, a 3 de noviembre de 2004.—El Alcalde, José María López Sánchez.

Bullas

15423 Acuerdo provisional sobre modificación de Ordenanzas Fiscales.

Por el Pleno de la Corporación de fecha de 16 de noviembre de 2004, se ha adoptado acuerdo provisional sobre modificación de las siguientes Ordenanzas Fiscales:

- Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
- Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras.
- Impuesto sobre el Incremento del valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
- Impuesto sobre Actividades Económicas.
- Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 17.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público, para que, durante el plazo de treinta días hábiles pueda ser examinado el expediente y presentar las reclamaciones y sugerencias que se estimen oportunas.

En el supuesto de no presentarse reclamaciones, al acuerdo provisional se entenderá definitivamente aprobado.

Bullas, 17 de noviembre de 2004.—El Alcalde.

Cartagena

15000 Área de Urbanismo. Aprobado definitivamente el proyecto de reparcelación de la U.A. número 7.1 del P.E.R.I. de Isla Plana.

En la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento el 15 de octubre de

2004, se adoptó el acuerdo de aprobar definitivamente el proyecto de reparcelación de la U.A. número 7.1 del P.E.R.I. de Isla Plana, presentado por Proyectos y Construcciones Tracon, S.L.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiéndose que contra esta resolución los interesados podrán interponer potestativamente recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Excmo. Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente, o bien directamente, recurso contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

Asimismo y de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común y 194 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, este anuncio servirá de notificación con carácter general a cuantos interesados en el expediente no lo hayan sido por las causas consignadas en el referido artículo.

Cartagena, 29 de octubre de 2004.—El Concejal Delegado de Urbanismo, Agustín Guillén Marco.

Cehegín

14950 Acuerdo de modificación de crédito del presupuesto 2004.

Transcurrido el plazo de exposición pública del acuerdo de modificación de crédito del presupuesto 2004, sin que se haya producido reclamación de tipo alguno, se eleva a definitivo el acuerdo adoptado, publicándose el texto de las modificaciones introducidas al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Altas	
Capítulo	Importe
6	27.806,95 euros.
Financiación	
Capítulo	Importe
9	27.806,95 euros

En Cehegín a 16 de noviembre de 2004.—El Alcalde-Presidente, José Soria García.